

COMUNICADO CONJUNTO

Madrid, 4 de marzo de 2025

En julio de 2020, el Gobierno de España, como país fundador de Airbus, acordó con la empresa una serie de acciones extraordinarias para abordar la crisis en el sector provocada por la pandemia del Covid-19. Como resultado de estas acciones, se constituyó un Mecanismo de Diálogo e Información al máximo nivel, que ha permitido encontrar soluciones en beneficio de todo el sector Aeroespacial y de Defensa en España. A lo largo de estos cuatro años, el Gobierno ha mantenido un firme apoyo a este sector, que garantiza la autonomía estratégica de Europa y la soberanía nacional.

Desde entonces, el contexto global ha cambiado de forma significativa en al menos tres elementos relevantes: (i) las amenazas a la seguridad provocadas por conflictos geopolíticos exigen un renovado compromiso en defensa, lo que impacta también a la industria aeronáutica y espacial; (ii) en el ámbito europeo, destaca el impulso político para reforzar la autonomía estratégica abierta y recuperar los niveles de competitividad e inversión respecto a los principales competidores y; (iii) la Unión Europea se ha comprometido a liderar el proceso de descarbonización, también en el transporte aéreo, con el objetivo de alcanzar cero emisiones en 2050, así como a asegurar el suministro de materiales estratégicos, esenciales para la industria aeroespacial.

Por todo ello, el Gobierno de España reafirma el carácter estratégico de la industria aeroespacial española, y en particular de Airbus como empresa tractora del sector, en el que representa el 52 % de la actividad aeroespacial y 49 % de la actividad de defensa, generando hasta la fecha más de 14.300 empleos directos y más de 60.000 indirectos en todo el sector. Airbus ingresa anualmente en España más de 6.000 millones de euros, de los que más de 2.200 millones de euros revierten al tejido industrial español.

Desde el año 2018, en el ámbito de defensa el Gobierno de España ha firmado con el grupo Airbus contratos por un valor superior a 23.000 millones de euros, con el doble objetivo de incrementar y modernizar las capacidades de las Fuerzas Armadas, no sólo reforzando capacidades existentes sino generando al mismo tiempo conocimiento en nuevas áreas tecnológicas, como la digitalización y la conectividad, claves en los nuevos escenarios en constante evolución.

La participación de España en los grandes programas de defensa europeos como el helicóptero NH90, los programas NGWS/FCAS (Next Generation Weapon System / Future Combat Air System) y Eurodrone así como la continua adquisición de unidades adicionales de aviones A400M, Eurofighter y la transformación de A330 en MRTT, aseguran la sostenibilidad, el crecimiento y la competitividad internacional de la industria española.

La inversión en defensa seguirá siendo capital, no sólo para cumplir con los compromisos con la OTAN, sino para seguir desarrollando las capacidades industriales europeas en vías de una mayor autonomía estratégica del continente ante una situación de constante incertidumbre global.

Adicionalmente, la colaboración entre Airbus y el Gobierno de España se ha extendido a programas tecnológicos en diferentes áreas relevantes no sólo para la defensa sino para el futuro de la aviación comercial, como el PERTE aeroespacial. Así, con el fin de alcanzar las cero emisiones en el año 2050, será necesario un esfuerzo conjunto entre el sector público y el privado, y tanto el Gobierno como Airbus se comprometen a seguir colaborando en este desafío, para el que se cuenta con el Centro para el Desarrollo Tecnológico y de la Innovación (CDTI). Asimismo, la importancia del Espacio en el nuevo contexto geopolítico y su valor estratégico a escala europea requerirá también de una voluntad común del Gobierno de España y de la industria, aprovechando el papel que podrá jugar la Agencia Espacial Española.

A la vista de todo lo anterior, el Gobierno de España y Airbus desean mantener el esfuerzo de diálogo y coordinación conjunta iniciado en el año 2020, reiteran los compromisos adquiridos en el anterior comunicado, y refuerzan la cooperación pública privada para abordar los retos de competitividad de la industria aeronáutica y aeroespacial.

Con este propósito, el Gobierno de España y Airbus definen las siguientes áreas estratégicas de colaboración:

I. EMPLEO Y TALENTO

Airbus ha aumentado su plantilla en España de manera significativa tras la pandemia, alcanzando un récord de empleados en el país que le permitirá afrontar la creciente demanda de sus productos en todas las divisiones.

Este incremento requiere una gestión activa del talento, por lo que Airbus trabaja en nuevas iniciativas de colaboración con las administraciones públicas, promoviendo este talento y proponiendo nuevos programas de formación adaptados específicamente a cubrir las necesidades futuras del sector tanto en el ámbito Universitario como en el de la Formación Profesional, en el que destaca la creación del Hub Aeroespacial de la Alianza para la Formación profesional.

Para avanzar en este contexto, el Gobierno y Airbus desarrollarán iniciativas para impulsar y desarrollar la formación de talento universitario y de formación profesional para hacer frente a la transformación del sector aeroespacial y la adecuación del talento a las necesidades del mercado laboral.

Y, al mismo tiempo, en el contexto de incremento relevante de los presupuestos de defensa para el cumplimiento de los compromisos internacionales y de las cargas de trabajo resultantes, Airbus trabajará en la recualificación de los empleados, así como en la reasignación de tareas con el fin de evitar despidos en el territorio. Todo ello siempre en el ámbito de la negociación con los interlocutores sociales.

Por último, Airbus trabajará para mantener una representación proporcionada y equilibrada de españoles en puestos ejecutivos y órganos de la alta dirección, basándose en el mérito y las competencias individuales.

II. FINANCIACIÓN, COMPETITIVIDAD E I+D+i

El Gobierno de España continuará apoyando a la industria aeroespacial nacional en el desarrollo de las capacidades necesarias para la descarbonización de la aviación con el Plan Tecnológico Aeronáutico (PTA) del PERTE Aeroespacial o un instrumento equivalente aplicable en su totalidad a todo el territorio nacional y con la financiación apropiada. Este plan tendrá además como objetivo avanzar en la financiación de tecnologías clave para el sector aeronáutico a propuesta de Airbus y de su cadena de suministro nacional y de los demás actores del ecosistema aeronáutico español. Este Plan, gestionado por el CDTI como las anteriores ediciones, tendrá un carácter plurianual con un horizonte esperable de al menos durante un período mínimo de 5 cinco años y estará dotado con un volumen suficiente para satisfacer las necesidades del sector aeronáutico, favoreciendo la competitividad presente y futura de las empresas españolas.

En cuanto al desarrollo de tecnologías relacionadas con el uso del H2 para la descarbonización de la aviación, Airbus y el Gobierno de España se comprometen a estrechar el diálogo y la colaboración con el objetivo de optimizar el uso de la financiación pública y de los programas existentes.

Históricamente, los programas lanzados por Airbus han sido apoyados por los países miembros del Consorcio. En relación con los nuevos programas de aviación comercial, el Gobierno de España, a través del Ministerio de Industria y Turismo, desarrollará mecanismos de financiación para apoyar el desarrollo, digitalización e industrialización de los programas futuros de Airbus. Estos mecanismos de financiación deberán cumplir con las reglas de la OMC y habrán de ser equivalentes a los facilitados por otros países europeos.

III. CAMPAÑAS DE EXPORTACIÓN

El apoyo continuo a la exportación no sólo de los productos Airbus sino de toda la industria española y europea, será clave para la sostenibilidad y competitividad del sector. Con este objetivo, el Gobierno favorecerá instrumentos y una legislación que permitan un mayor apoyo en contratos Gobierno a Gobierno, dotando de medios y recursos apropiados a las organizaciones públicas involucradas, a fin de promover un mayor uso de este mecanismo para favorecer la exportación de productos con una huella de fabricación mayoritariamente española.

Airbus España liderará las campañas de exportación del grupo en aquellos países con los que el Gobierno de España tenga una especial vinculación, y unas relaciones diplomáticas que concedan un acceso prioritario y favorable para la relación comercial propuesta. Asimismo, se tendrá en cuenta al Gobierno de España para aquellos comunicados y anuncios públicos que el grupo Airbus realice en este sentido.

IV. AVIACIÓN COMERCIAL

En el ámbito de la descarbonización del sector, tras las inversiones del PTA en aviación basada en el hidrógeno, Airbus trabaja en el lanzamiento de tres nuevos demostradores tecnológicos con el fin de preparar la nueva generación de aviones comerciales de pasillo único, la evolución del A320, más sostenibles y eficientes. Estos demostradores supondrán una gran inversión del Gobierno de España en Airbus, con el objetivo de reforzar la huella industrial ya existente en los últimos programas, y basándose en la competitividad, para los futuros aviones comerciales, incluyendo el futuro modelo de avión *Short-Medium Range* (SMR) de Airbus Comercial.

Dentro del marco temporal de la hoja de ruta tecnológica para los futuros aviones de la compañía, Airbus continuará trabajando con el Gobierno de España y, en particular con el CDTI, con la continua ambición de alcanzar el 10% en desarrollo tecnológico tan pronto como sea posible. Dicha hoja de ruta perseguirá diversificar los productos y sistemas liderados desde España, basándose en su competitividad y sus competencias: se mantiene la responsabilidad sobre el fuselaje posterior y empenaje (RFE) de los actuales y futuros productos de Airbus Comercial y; se reconoce su posición relevante en tecnologías de composites, que le otorga la responsabilidad del desarrollo, industrialización y lanzamiento de producción de grandes estructuras complejas de estas tecnologías fuera del RFE.

V. DEFENSA

Ambas partes reconocen la importancia estratégica del sector aeronáutico relacionado con la defensa, como impulsor de nuevas tecnologías disruptivas y catalizador de la innovación y desarrollo, elementos clave en el desarrollo industrial del sector. También de programas como el Eurofighter, los de aeronaves de transporte como el A400M y los de aeronaves tripuladas remotamente para el presente y futuro de la defensa española y europea.

Con el objetivo de mantener y reforzar esta capacidad estratégica de transporte, el Gobierno Español se compromete a continuar aportando tanto las soluciones necesarias para asegurar la continuidad del programa A400M, dada la carga de trabajo tan representativa que dicho programa tiene en España y en Europa, como a colaborar con el resto de socios europeos para asegurar la continuidad de la producción. Por su parte, Airbus se compromete a proporcionar el soporte al ciclo de vida de la flota en servicio, tomando medidas para seguir reduciendo los costes de sostenimiento y operación (“Cost of Ownership Reduction”).

Airbus continuará confiando en las capacidades y competencias de su organización en España en diseño y fabricación de aviones multipropósito como el C295, el A400M, el A330 MRTT y el SIRTAP, para los futuros desarrollos de programas en este ámbito. El liderazgo de Airbus en España para estos desarrollos futuros requerirá de la participación del Gobierno de España en los programas correspondientes.

Airbus y el Gobierno de España buscarán las condiciones necesarias para que la compañía, como fabricante de aviones e integrador de sistemas de referencia, apoye la adaptación de un nuevo avión entrenador avanzado, junto al socio designado por el Gobierno, y su sistema de entrenamiento integrado.

VI. ESPACIO

Ambas partes comparten la necesidad de cambios estructurales en el ecosistema europeo del Espacio. El rápido desarrollo de competidores no europeos y sus nuevos modelos de negocio, requieren una respuesta adecuada a nivel europeo que asegure la competitividad presente y futura de la industria española y europea en este sector, tanto a nivel europeo como en los mercados espaciales internacionales.

En este contexto, Airbus y el Gobierno de España analizarán la problemática actual, así como las posibles estrategias a seguir, siendo conscientes de la dimensión europea de la situación. Ambos señalan que las actividades realizadas en España son de alto valor añadido y alta productividad. En este sentido, Airbus y el Gobierno de España colaborarán para reforzar el ecosistema nacional y las cadenas de valor ya existentes para contribuir a la competitividad de la industria espacial europea y para que España ocupe un lugar relevante en su crecimiento y futura configuración.

El Gobierno de España reforzará la participación en los grandes programas espaciales europeos existentes y futuros mediante presupuestos adecuados, que permitan fortalecer capacidades tecnológicas clave y aumentar la competitividad a escala europea y global de la industria espacial española. Asimismo, seguirá impulsando el ecosistema nacional y europeo con el PERTE Aeroespacial como instrumento de colaboración público privada para impulsar la I+D+i y el desarrollo de la industria en el ámbito espacial. Consecuentemente, Airbus trabajará potenciando la competitividad de los productos que se desarrollan en España.

VII. HELICÓPTEROS

El Gobierno de España lanzará un plan nacional de helicópteros que permita a las Fuerzas Armadas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y otros organismos públicos dotarse con los medios apropiados para llevar a cabo las misiones que les correspondan (incluyendo el programa NH90 en particular, así como los helicópteros H145M y H160, entre otros).

Dicho plan permitiría a Airbus realizar las inversiones necesarias en España, para reforzar su huella industrial y en particular de sus instalaciones en Albacete, y del ecosistema de empresas que participan en el sector aeronáutico y de defensa de nuestro país. Además de desarrollar soluciones técnicas innovadoras, se ampliará la capacidad de exportación de productos de Airbus en las regiones con las que España cuente con unas relaciones privilegiadas.

.....

En conclusión, ambas partes están firmemente convencidas de que el desarrollo de estas áreas de colaboración estratégica dará continuidad al compromiso iniciado en 2020, contribuirá a la consolidación del empleo en el sector, al tiempo que ayudará a preservar en los próximos años las capacidades tecnológicas e industriales de España.

Finalmente, Airbus y el Gobierno de España, a la vista de la rapidez e intensidad de los cambios que se están produciendo en el contexto geopolítico actual, y de sus profundas implicaciones, seguirán estrechando su diálogo y cooperación para poder ofrecer respuestas ágiles y eficaces a los potenciales nuevos retos y oportunidades que puedan surgir.